AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	1871 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizó socialización de oportunidad laboral para la población objeto de atención en el departamento de Sucre, en ese orden, se compartió la información con los facilitadores y reintegradores del departamento. Finamente, se compiló la información para proyectar respuesta a la empresa interesada bajo los protocolos de seguridad de la información. Igualmente, se realizó seguimiento a las acciones de corresponsabilidad que se implementan en el municipio de Colosó en la misma se identificaron los puntos acordados para el apalancamiento a la política de reincorporación a nivel local y los avances de cumplimiento de la Alcaldía con los firmantes del acuerdo de paz.
2.Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones interinstituccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Se realiza balance con la Universidad de Córdoba en Montería en el marco de las acciones desarrolladas en el 1er semestre de 2023, en ese orden, se identifican las dificultades de seguridad del contexto y las articulaciones institucionales que se pueden desarrollar en el territorio con otros actores regionales. Igualmente, se realizó seguimiento a las gestiones con dos empresas con las cuales se realizó articulación para postular a la población objeto de atención en Bolívar, en la misma se consulta sobre los resultados de los procesos y espera la respuesta para identificar posibles beneficiarios.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Se realiza balance con la Universidad de Córdoba en Montería en el marco de las acciones desarrolladas en el 1er semestre de 2023, en ese orden, se identifican las dificultades de seguridad del contexto y las articulaciones institucionales que se pueden desarrollar en el territorio con otros actores regionales.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Se realizó documento técnico con información estratégica para la Coordinadora del GT en la cual se identificó el contexto del proceso de reincorporación en Bolívar, los retos que tiene la reincorporación en Colombia y los avances en la reincorporación en el municipio de Turbaco. Igualmente, a la asesora de reincorporación se estableció información clave del municipio de Turbaco para su acompañamiento como modera del espacio de trabajo del conversatorio de buenas prácticas de reincorporación y reintegración a nivel regional. Igualmente, se realizó 4 reuniones vía telefónica con los profesionales del municipio de Turbaco en la cual se avanzó a organizar la jornada de trabajo con instituciones públicas sobre buenas prácticas de reintegración y reincorporación en el territorio, en la misma se busca que actore como la ARN, municipio de Turbaco, Gobernación de Bolívar, Fundación Evolución Caribe, Misión de Verificación de ONU y una persona en proceso de reincorporación participen del espacio con sus experiencia en seguimiento a la implementación de la política de reincorporación en el territorio.
5.Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Se realizó envío vía correo electrónico del acta de la 2da Mesa de Reincorporación del Departamento de Sucre a los responsables de las instituciones que conforman este espacio, en las mismas de indicó los temas expuestos, los compromisos pendientes y las tareas a realizar en el marco del plan de acción de la Mesa. Igualmente, se realizó seguimiento a las acciones de corresponsabilidad que se implementan en el municipio de Colosó en la misma se identificaron los puntos acordados para el apalancamiento a la política de reincorporación a nivel local y los avances de cumplimiento de la Alcaldía con los firmantes del acuerdo de paz. Finalmente, se realizó reunión telefónica con la coordinadora de la oficina de discapacidad de la Gobernación de Córdoba, en la misma se le explica las firmantes del acuerdo de paz que no tiene esta certificación en los municipios. En ese orden, se establece generar la información correspondiente para avanzar con los enlaces en los municipios y con ellos avanzar en la gestión.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936 — CONTRATO No. 1871 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE JULIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Se realizó actualización de los coordinadores regionales de las oficinas de las agencias ART en los departamentos de Sucre, Bolívar y Córdoba; de acuerdo con la información recolectada se están en alineación del equipo para avanzar en las nuevas estrategias de los PDET en los territorios bajo los lineamientos del gobierno nacional.
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	Se realizó reunión virtual con el equipo de mujer y género del nivel central de la ARN con el objetivo de identificar las actividades que estarán en el marco del plan de género que se están desarrollando en los territorios, en el mismo se identifican los aliados estratégicos, la priorización de acciones, responsabilidades, entre otros. Igualmente, se realizó gestión con la Secretaría de Mujer y Género de la Gobernación de Córdoba en la cual se busca un espacio de articulación con la ARN y otras instituciones para avanzar en actividades relacionadas con el enfoque de género en el municipio de Tierralta y el departamento de Córdoba.
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	Se realizó gestión con la Secretaría de la Mujer de Montería con el fin de identificar programas que puedan beneficiar a la población en proceso de reincorporación, como respuesta la Secretaría de Educación identifica la posibilidad de postular personas que cumplan con los requisitos para acceder a becas e incentivos. Igualmente, se realizó reunión telefónica con la profesional de orientación legal del GT en la cual expuso sobre la situación de riesgo de un participante del proceso de reintegración en el departamento de Córdoba. Ante esta situación se avanzó con las gestiones con la división de derechos humanos de la Policía de Córdoba para conocer el contexto de seguridad de la zona en el sur de Córdoba.
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Se realizó reunión vía telefónica con una profesional facilitadora del departamento de Sucre en la cual se le explican los lineamientos para que los firmantes formalmente hagan la solicitud de predios que han identificado para gestionar temas de tierra en los territorios.
10.Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó revisión del SIRR y sus múltiples componentes esto con el fin de identificar el acceso a la información de la población de los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar. En este sentido, se revisaron los componentes y estado actual de los actores priorizados para la vigencia 2023.
11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	Se estableció los avances de los compromisos que se tienen en algunos municipios priorizados en sus PDT 2020-2023, en este caso Colosó y Sincelejo en los cuales han establecidos con sus equipos en las Alcaldías arrancar con la implementación de acciones que se acordaron como pequeños acuerdos que benefician a la población en proceso de reincorporación. Así las cosas, se establece un seguimiento de la corresponsabilidad que los actores externos priorizados.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936 — CONTRATO No. 1871 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE JULIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó apoyo a la Coordinadora GT en la supervisión del contrato del Enlace de Reincorporación en el municipio de Tierralta, en ese sentido, se revisó el informe de actividades del mes de julio de 2022 y se enviaron los ajustes pertinentes y compilo su información adicional para revisión de la Coordinadora del GT. Igualmente, se realizó compilación de los eventos que se realizaran en el GT en el mes de septiembre, los mismos se organizaron en el formato correspondiente y fueron enviados a nivel central de la ARN para su aprobación. Igualmente, se organizó información de los eventos a realizar en el mes de agosto en los municipios de Tierralta, Ovejas y Morroa las cuales se compartieron con los profesionales a cargo. De otro lado, se compiló información para profesional reintegradora del GT en la cual se identificaban los soportes para un comité de gestión interna-casos excepcionales, eventos extraordinarios y correcciones en el sur de Córdoba. Así mismo, se realizó gestión de una pqrd con relación a información de participantes del proceso de reincorporación y reintegración que tengas la posibilidad de vincularse como mano de obra no calificada a un consorcio vial del departamento de Sucre. A esto se suma la reunión vía telefónica con una profesional facilitadora del departamento de Sucre en la cual se le explican los lineamientos para que los firmantes formalmente hagan la solicitud de predios que han identificado para gestionar temas de tierra en los territorios.

Cristian Harry Padilla Rodriguez
Firmado digitalmente por Cristian Harry Padilla Rodriguez

CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Fecha: 2023.08.01 16:08:21 -05'00'

NOMBRE(S): **MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ**

Fecha VoBo **1/08/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

MAXIMUS S Y B SAS

Código del Prestador: 230010185701 Nit: 900944634
Dirección: CL 27 10 24 P1
Teléfono: 3164659413-7917842
Web: WWW.MAXIMUSSYB.COM
Email: maximus.syb@gmail.com - Licencia : S.O 042

Fecha de Impresión: **2020/12/21 10:59:09**
Impreso por: **MDIAZ**
CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Datos del Paciente

Identificación:	CC - 15646936	Paciente:	PADILLA RODRIGUEZ CRISTIAN HARRY	Ingreso:	**61348**
Fecha Ingreso:	2020/12/21	Hora Ing:	10:24	Sexo:	**M**
Fecha Nacl:	**1984-07-15**	Edad:	**36 años**		
Telefono:	**3128212377**	Municipio:	**CERETE**		
Dirección:	**CRA 16 N 16-39**				
Empresa:	PARTICULAR				
Cargo:	CONTRATISTA				



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ENFASIS
OSTEOMUSCULAR

TIPO DE EXAMEN
INGRESO

CONCEPTO MEDICO LABORAL
CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

USO DE EPP
HIGIENE POSTURAL
PAUSAS ACTIVAS
INICIO DE ACTIVIDAD FISICA
CONTROL NUTRICIONAL Y PESO
DISTRIBUCION DE FUERZAS Y CARGAS

OTRAS RECOMENDACIONES
CONTROL OPTOMETRICO ANUAL

PARACLINICOS REVISADOS

NINGUNO

INGRESO A SVE

SVE CARDIOVASCULAR

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
AUTOCUIDADO / HABITOS SALUDABLES / CONTROL POR CLUB DE HIPERTENSOS Y DIABETICOS DE SU EPS

El examinado manifiesta que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y sobre el oficio a desempeñar, y que toda la información expresada en este documento es cierta, así mismo manifiesta que los síntomas y hallazgos encontrados corresponden al examen que le ha sido practicado y se compromete a atender las orientaciones, instrucciones, recomendaciones del medico ocupacional, los representantes del empleador y las autoridades de salud y a efectuar todas las acciones para lograr el mantenimiento o mejoría de su estado de salud. MAXIMUS S & B SAS Lic. S.O.042. Certifica que tiene la custodia de las evaluaciones medico ocupacionales y de las historia clínica ocupacional según resolución 1918 de 2009

Carlos Padrón Pérez MD
Esp. en Salud Ocupacional
R.M. 1138 Lic. Eso 581

ATENDIDO POR
CARLOS ALFONSO PADRON PEREZ - Esp: MEDICINA DEL TRABAJO - Reg Médico:

FIRMA DEL TRABAJADOR

Copyright 2010-2011 Zeus-Salud. Todos los Derechos Reservados.

Escaneado con CamScanner